

En Los Polvorines, a las catorce y ocho horas del veintisiete de mayo del dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte de Orden del día:

## GESTIÓN

1. Presentación y aprobación del acta de las sesión N°350.
2. Informe de gestión de la Decana.
3. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

**3035** Se otorga licencia sin goce de haberes al investigador-docente Sergio Daniel Morresi para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 01 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025, en su puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, dedicación semiexclusiva, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

**3039** Se otorga una licencia sin goce de haberes a la Nodocente Yamila Soledad Valenzuela para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, en el puesto en el que reviste en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Nodocentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 105°.

**3037** Se otorga licencia con goce de haberes al investigador docente José Gustavo Ruggiero entre el 06 y el 17 de mayo de 2024, para participar en el “XII Coloquio Internacional de Filosofía y Educación” y de la posterior “XIX Experiência de Formação do Núcleo de Estudos de Filosofias e Infâncias (NEFI)” que se celebrarán en Río de Janeiro, Brasil; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

**3038** Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Clea Gerber entre el 17 y el 27 de mayo de 2024, para participar en un evento académico que se celebrarán en Neuchâtel, Suiza; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

**3040** Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Laura Daniela Ferrari entre el 17 y el 23 de mayo de 2024, para participar en el “II Congreso Internacional de Lingüística Hispánica” que se celebrará en Italia; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. (Con Dictamen N°370/24 de la Comisión de Recursos Humanos del CIDH)

**3036** Se rectifica la Resolución (CIDH) N° 5799/23, en cuanto a la fecha de finalización de la designación interina transitoria en un cargo de investigadora docente, Profesora Asociada, dedicación exclusiva, de Roxana Judith Cabello, indicando que donde dice “31/12/2024” debe decir “29/02/2024”.

## OTROS TEMAS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISION:

4. Propuesta al Consejo Superior, de la aceptación de la renuncia presentada por Dante Alberto Jesús Peralta en puesto de investigador docente, profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para el área “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos” del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los

Decretos 8820/62 y 9202/62. Memorando N°195/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH.

#### **ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):**

5. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el docente Daniel Lvovich para participar en el “5 édition du colloque international «Violences politiques au 20 e siècle »” desde el 5 al 12 de junio de 2024 en París, Francia. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°208/24 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRH N° 371/24.
6. Perfil de búsqueda 07-2024 (CERRADA Y ABIERTA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación Semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el área “Política” en la línea “Discurso Político e Ideologías”, para el dictado de las asignaturas “Medios Masivos y Sistema Político” y “Metodología de la Investigación Cualitativa”. (Por jubilación de la ID Ques) Memorando N°218/24 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N° 372/24.
7. Dictamen de búsqueda 1-2024 (ABIERTA) para incorporar transitoriamente a un/a docente con dedicación Simple, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, para el dictado de las asignaturas Inglés Lectocomprensión I y/o Inglés Lectocomprensión II y/o Inglés Lectocomprensión III y/o Inglés con Propósitos Específicos I y/o Inglés con Propósitos Específicos II y/o Inglés con Propósitos Específicos III y/o Inglés Académico Profesional I y/o Inglés Académico Profesional II y/o Inglés Académico Profesional III, Tanto en modalidad presencial o virtual del área de lenguas extranjeras y segundas lenguas (Inglés). (Por incremento en la matrícula) Memorando N°212/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°373/24.
8. Dictamen de búsqueda 6-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría Ayudante de Primera para el área “Prácticas de lectura, escritura y oralidad académicas y profesionales” en la línea “Prácticas de enseñanza y aprendizaje de la lectura, la escritura y la oralidad en el nivel superior”, para el dictado de las asignaturas “Taller Inicial Común de Lectura y Escritura” y/o en el “Taller de Lectura y escritura en las Disciplinas” y/o en “Acompañamiento en la lectura y la escritura en la disciplina”. (Por la renuncia de la ID Mariángeles Carbonetti) Memorando N°213/24 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°374/24.

#### **ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):**

9. Elevación de Actas y Comunicaciones UNGS - "¿Profesores de Economía para qué? VIII Jornada de enseñanza de la Economía de la UNGS". Memorando N°200/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°229/24.
10. Presentación de Proyectos de Investigación /Año 2025 del Instituto del Desarrollo Humano. Memorando N°201/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°230/24.
11. Informe final de actividades de la licencia extraordinaria por año sabático de la investigadora docente Felicitas María Acosta. Memorando N°202/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°231/24.
12. Presentación de los Informes de Avance e Informes Finales de los proyectos de investigación radicados en el Instituto. Memorandos N°203/24, N°210/24 y N°219/24 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictámenes de la CAS N°232/24 y 235/24 y el aval del Presidente de la CAS.
13. Alta de integrantes en proyectos de investigación radicados en el IDH. Memorando N°205/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°233/24.

14. Propuesta de creación de una nueva colección editorial denominada "Ida y Vuelta", destinada a la traducción a nuestra lengua de textos actuales del pensamiento político francés. Memorando N°209 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°234/24.

**Se encuentran presentes:**

**Presidencia:** Julia Smola

**Consejeros del CIDH:** Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores  
Silvina Cimolai, por el claustro de Profesores  
Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores  
Ernesto Bohoslavsky, por el claustro de Profesores  
Gisela Suazo, por el claustro de Asistentes  
Lorena Bassa Figueredo, por el claustro de Asistentes  
Lucas Rozenmacher, por el claustro de Asistentes  
Marcela Engemann, por el claustro de Asistentes  
José Fraguas, por el claustro de Asistentes  
Romina Gaitán, por el claustro de Estudiantes  
Leonardo Gaitán, por el claustro de Estudiantes  
Verónica Acosta Salinas, por el claustro de Estudiantes  
Pablo Santiago Almasia, por el claustro de Nodocentes

**Ausentes con aviso:** Eduardo Rinesi, por el claustro de Profesores  
Sergio Galiana, por el claustro de Profesores  
Alicia Merodo, por el claustro de Profesores  
Eda Cesaratto, por el claustro de Profesores  
Juan Nespriás, por el claustro de Asistentes  
Daniela Isla Zuvialde, por el claustro de Asistentes

**Ausentes sin aviso:** Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano  
Analía Gisele Prado, por el Instituto de Industria  
Maximiliano Fiqueprón, por el Instituto de Ciencias  
Rocío Espínola, por el claustro de Graduados  
Bruno Nicolás Elviretti, por el claustro de Estudiantes  
Florencia Benítez, por el claustro de Estudiantes  
Dino Kazuo Da Silva Miranda, por el claustro de Estudiantes  
Belén Novak, por el claustro de Nodocentes

*A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.*

## GESTIÓN

### 1. Presentación y aprobación del acta de la sesión N°350.

Se someten a votación el acta de la sesión N° 350, llevada a cabo el día 25 de abril de 2024.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

*Ingresar a la reunión el Consejero Middelhoff.*

### 2. Informe de gestión de la Decana.

*A continuación se detalla el informe de gestión presentado por las Secretarías del Instituto:*

#### **“INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (mayo de 2024)**

Sesión Ordinaria n° 350 del CIDH (27 de mayo de 2024)

##### **Situación Presupuestaria**

Como ya todos saben, el Ejecutivo Nacional realizó un acuerdo unilateral con la UBA por el que reconoció la necesidad de una actualización de GF del 270% retroactivo al mes de enero. Esto resultó en que el CS de la UBA diese de baja su Emergencia Presupuestaria, con la abstención de un número de consejeros representantes de las facultades de sociales, filosofía y exactas.

Ese mismo día se encontraba reunido el Comité Ejecutivo del CIN quien respondió rápida y acertadamente a esta negociación que calificó de provocación, denunciando que la misma representa para el PEN la existencia de estudiantes de primera y de segunda en el país. A partir de allí se sucedieron una serie de acciones que no tuvieron aún un resultado concreto en transferencia de fondos pero que redundaron en una movilización del tema universitario que resultó en declaraciones del PEN de la existencia de un acuerdo similar con las UJNN.

Como la desinformación ha sido la estrategia elegida por este gobierno, recomendamos fuertemente manejarnos con información oficial. Replico aquí la transmitida por la Presidenta del CS en su informe de Mayo, y retransmitida en el mail de Rectorado con fecha del viernes pasado. Esto es que “lo único que ha recibido la UNGS es una comunicación informal (dado que no existe una resolución aún) según la cual la cuota de gastos de funcionamiento de mayo sería transferida con un aumento del 70% con respecto a los valores de enero de 2023. Es decir que en relación con los gastos de mayo recibiríamos en junio una cuota que tiene incorporado un aumento acumulado del 140% respecto de enero del año anterior. Debe tenerse en cuenta que entre enero de 2023 y abril de 2024 (último dato para el cual contamos con información oficial) los precios minoristas han aumentado un 413% en términos acumulados. Es decir, estaríamos recibiendo una actualización del 140% contra una inflación acumulada de 413%; o, dicho en otros términos, un recorte real en dicha cuota de casi el 70% de su poder adquisitivo. Vale la pena recordar que el primer refuerzo presupuestario del 70% se firmó en una resolución de fines de marzo y recién fue transferido a esta universidad el día 22 de abril”.

---

Insistimos también en el hecho de que la Emergencia presupuestaria excede ampliamente la cuestión de los GF y se extiende a la pérdida de poder adquisitivo de nuestros salarios docentes y nodocentes, al recorte de las becas de nuestros estudiantes y a la paralización de las obras de infraestructura. Por eso mismo es que la lucha se libra en diferentes dimensiones: en el espacio público con las marchas, en el espacio público mediático (y allí es notable la tarea que vienen realizando las autoridades de la UNGS), en los espacios institucionales como el CIN.

El 22 de mayo, a propuesta de los gremios de la Universidad, se realizó la *Marcha de las Antorchas* que consistió en el traslado a pie, a las 18 horas, desde el Campus hasta la Estación Lemos, uno de los recorridos más habituales para acceder a la UNGS. Dicha actividad se llevó a cabo en el marco de la Jornada de Visibilización prevista para ese día y del Paro Nacional Universitario que se realizaría el 23 de mayo.

Para finalizar el informe sobre este tema, les contamos que el día jueves 23 las Comisiones de Presupuesto y Educación de la Cámara de Diputados de La Nación han aprobado un dictamen en el que: a) se encomienda al Poder Ejecutivo Nacional actualizar al 1ero de enero de 2024 las transferencias correspondientes a la cuota de gastos de funcionamiento según la variación acumulada del índice de precios al consumidor nacional; b) se establece una actualización bimestral de dicha cuota conforme al mismo índice; c) se establece una ampliación trimestral y progresiva del Programa Progresar. Y que en el día de hoy se reunirán autoridades del CIN con la Ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello y el Subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez.

Estemos atentos a las novedades oficiales que puedan surgir de estas dos últimas noticias.

### **La Universidad**

En el plenario del Consejo Superior (CS) del 22 de mayo, a fin de incorporar la semestralización del dictado de los Talleres Iniciales, se aprobó la modificación del Calendario Académico 2024 que ya está publicada en la página de la Universidad. Como hemos informado en Consejos anteriores, este tema implicó -desde el Decanato, la Coordinación del Programa y la Secretaría Académica del IDH- un trabajo conjunto con la Rectora y la Secretaria Académica de la Universidad. Finalmente, en su reunión del 29 de abril, el Comité de Formación avaló las modificaciones sugeridas para que la Comisión de Asuntos Académicos del CS considerara la propuesta. Nos alegra este avance por dos motivos centrales: porque, de este modo, damos respuesta a las preocupaciones pedagógicas que recogíamos de parte de las coordinaciones y de lxs docentes de varios talleres respecto de la temporalidad de las cursadas y porque, con la semestralización, logramos ofrecer una cursada análoga a la de las otras asignaturas, lo que favorece tanto a lxs estudiantes como a les docentes que se desempeñan en los Talleres Iniciales y en otras asignaturas de dictado semestral de las carreras.

También se votó el informe anual de la universidad y será sometido a votación de la Asamblea universitaria el 28 de junio (viernes). Por favor, consideren que los CI son asamblearios y tengan en cuenta esta fecha.

### **El Instituto**

La UNGS será por primera vez sede del Plenario del Consejo de Decanas y Decanos de Ciencias Sociales los días 30 y 31 de mayo.

El evento se desarrollará el día 30 en el Campus y el día 31 en la sede del CIN de la calle Ecuador, y reunirá a autoridades de unidades académicas de Ciencias Sociales de todo el país con el objeto de discutir y reflexionar con perspectiva federal y plural, sobre los desafíos que se abren a las Ciencias Sociales y las situaciones que atraviesan nuestras Unidades Académicas en estas coyunturas críticas. Las

---

decanas del IDH y del ICO seremos anfitrionas y IDH quedará al frente de la Presidencia pro t mpore del Consejo hasta noviembre de este a o.

El Plenario contar  con la presencia de Legisladores Nacionales que presentar n Proyectos de Presupuesto Universitario que se encuentran actualmente en tratamiento en la C mara de Diputados; del Juez Federal con competencia en lo electoral de La Plata, el Dr. Alejo Ramos Padilla, quien expondr  la experiencia de articulaci n del sistema electoral de PBA con las universidades y las perspectivas de futuros proyectos; las autoridades de organismos e institutos de Ciencia y T cnica (Consejo Universitario de la provincia, CLACSO, CONICET, IIGG-UBA) que abordar n las dificultades en CyT que enfrentan las Ciencias Sociales; al mismo tiempo, el Secretario de Educaci n, Carlos Torrendel, fue convocado por los Decanos para entablar una conversaci n sobre los impactos de las pol ticas del PEN en educaci n e investigaci n en las UUNN. El primer d a cerrar  con un conversatorio que ser  abierto al p blico entre tres grandes referentes acad micos: Atilio Bor n, Mar a P a L pez y Eduardo Rinesi. La actividad lleva por t tulo "Tiempo Cruel. Ciencias Sociales, cr tica y democracia" y tendr  lugar el jueves 30 a las 18hs en el Auditorio.

Quiero remarcar dos cuestiones: por un lado, la importancia pol tico-institucional que tiene para la universidad, y en particular para nuestro instituto, ser sede y por tanto ejercer la presidencia del prestigioso CODESOC en tiempos tan urgentes. Esto nos pone en un lugar central desde donde intentaremos fortalecer la articulaci n con las otras UA y tender puentes con el PEN para hacer o r nuestras demandas. En segundo lugar, lo desafiante que resulta organizarlo en estos contextos presupuestarios. Es por eso que, aun antes de que comience, quiero agradecer profundamente a las distintas instancias que participan de la organizaci n: el ICO, Ceremonial, Psyti, UniTV y la radio, la DGCTA del IDH, muy particularmente Carolina Ord  ez, Noelia Ba a, Juan Esp ndola , y todo el equipo que est  dispuesto a suplir con trabajo otras carencias.

13 de mayo: Encuentro con la comisi n directiva de la Sociedad Luz. La Sociedad Luz Universidad Popular fue creada el 29 de abril de 1899, como parte integrante de una acci n comunitaria pedag gica dise ada por el socialismo argentino que ten a por objeto "la instrucci n del pueblo". El IDH particip  junto con el vicerrector de una reuni n con representantes de la comisi n directiva de la Sociedad Luz para planificar diversas actividades que puedan no s lo hacer uso de un espacio ubicado en un lugar estrat gico de la capital federal sino tambi n contribuir con la puesta en valor de esta entidad que tiene m s de 120 a os, ya sea para la presentaci n de libros, el dictado de cursos de formaci n continua, el uso de la biblioteca como centro documental, el desarrollo de actividades culturales, ser sede de seminarios de posgrado, defensa de tesis, etc.

Durante este mes se realizaron las  ltimas reuniones del *Seminario de Lectura y Conversaci n sobre Teor a del Capital Humano*, a cargo del investigador docente Oscar Graizer. Como recordar n, la propuesta gir  en torno de la reflexi n que la Teor a de Capital Humano adquiere fundamentalmente en el contexto del gobierno nacional actual. En funci n de ello, desde el IDH propusimos un espacio para leer y conversar a partir de algunos textos de la Teor a del Capital Humano, sus contextos de despliegue y apropiaciones vern culas. La respuesta y la participaci n que concit  este seminario nos alientan a pensar otras alternativas que nos permitan reflexionar colectivamente sobre problem ticas actuales. En esa l nea, en los meses de junio y julio, tambi n promovido y organizado desde nuestro Instituto, se llevar  adelante un pr ximo seminario destinado a dar continuidad a las reflexiones en torno a la coyuntura. Se trata del *Seminario de lectura y conversaci n: Pasado y presente del autoritarismo y las derechas en Am rica Latina* que estar  a cargo del profesor Andr s Tzeiman y se ofrecer  de forma abierta e h brida para toda la comunidad UNGS.

Cabe destacar que el Programa de Historia Contempor nea (PHIC) llev  a cabo una serie de actividades realizadas entre abril y mayo con el prop sito de ofrecer a la comunidad UNGS un espacio de intercambio y reflexi n que sin duda suma a los prop sitos generales que el IDH viene proponiendo para pensar nuestra coyuntura:

- Charla abierta a Cargo de Iván Wrobel (UNGS-CONICET): "La categoría de víctima del terrorismo de Estado en el Parque de la Memoria: tensiones entre las denuncias humanitarias y las memorias militantes", el 24 de abril en la UNGS).
- Charla abierta a cargo de Rodrigo Pérez (Universidad Federal de Bahía, Brasil): "Los signos de la crisis en la imaginación política bolsonarista (2014-2022)", el 24 de mayo en la UNGS.

Las actividades son abiertas a la comunidad universitaria e invitamos a colaborar tanto en su difusión como en la participación. El próximo 29 de mayo continuarán con la discusión del texto de Carolina Liberczuk (UBA-UNGS-CONICET): "La violencia política como problema en la revista El Porteño (1982-1993)"

## Formación

Entre las actividades llevadas a cabo en el ámbito de Formación, destacamos cuatro.

-El 6 de mayo comenzó a dictarse el segundo trimestre -que, según lo que hemos anticipado, será el último- para los Talleres Iniciales. Se dictan 87 comisiones en total: 31 de TIOE, 23 de TIO Matemática, 25 de TIO Exactas, 4 de TIO Sociales y 4 de TIO Humanas. Se registraron 3063 inscripciones en total: 1050 para TIOE, 874 para TIO Exactas, 866 para TIO Matemática, 145 para TIO Sociales, 125 para TIO Humanas y 3 para TIO Experimentales (debido a la escasa cantidad de inscriptes, este último taller no se dicta en el segundo trimestre; lxs 3 estudiantes fueron derivados a TIO Exactas, que es el otro taller por el que podría optarse). Luego de finalizado este período, lo que sucederá el 13 de julio, presentaremos en el CIDH de agosto el informe con los resultados obtenidos en ambos trimestres.

-En 2024 continúa desarrollándose el ciclo *Investigación y docencia en lingüística*, organizado por el Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura, que tiene como propósito acercar a lxs estudiantes los temas actuales de investigación en lingüística, en particular los relativos al léxico, y su vinculación con la actividad docente. Las charlas propiciadas desde este programa se dirigen a estudiantes, graduadxs, becarixs y adscriptxs interesadxs por el campo de la lingüística. El ciclo otorga certificados de asistencia, por lo cual es preciso realizar una inscripción en un formulario google. En este contexto, el 6 de mayo se llevó a cabo "Estudios de la voz: fonética y fonología aplicadas al seguimiento en la Enfermedad de Parkinson", la primera charla del PROLEX (Programa de Estudios del Léxico), a cargo de Mercedes Güemes (UBA/CONICET).

-El miércoles 15 y el viernes 17 de mayo, el Área de Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas -Inglés- recibió a estudiantes y su docente de la Maestría en Lingüística Aplicada de Georgia State University (EEUU). Esta cita fue parte del programa de la asignatura electiva *Estudiar en el Extranjero* de la Maestría. El programa incluyó la visita a tres instituciones dedicadas a la enseñanza de inglés en el AMBA: el Centro Universitario de Idiomas de la UNSAM; los cursos de inglés en grado de UNGS e ICANA. En nuestra casa, las estudiantes observaron clases y se reunieron con docentes del área. Las observaciones se realizaron en los dos Trayectos en Inglés que se dictan en nuestra Área -Inglés Lectocomprensión (ILC) e Inglés Académico Profesional (IAP)-. Su interés en nuestro trabajo reside en el enfoque pedagógico implementado en los dos Trayectos y el diseño de los cursos IAP destinados a desarrollar las cuatro macro habilidades en el grado en una universidad pública, una propuesta que cuenta ya con 22 años en UNGS y está escasamente presente en otras universidades.

-En estas semanas estamos, desde la DGCTA y la Secretaría Académica del Instituto estamos trabajando en las propuestas de adscripciones en docencia para estudiantes y graduadxs que han formulado investigadorxs docentes y docentes con dedicación simple para el segundo semestre del año. Las trataremos para su evaluación en el CIDH de junio.

## Investigación

---

En mayo en la Feria del Libro de Buenos Aires tuvieron lugar varias presentaciones que habíamos anticipado en nuestro informe al CIDH de abril. Los eventos fueron los siguientes:

- 27 de abril María Pía López, Natalia Romé, nuestro vicerrector Germán Pinazo y el ex ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina Carlos Tomada presentaron la Colección Pensadoras y pensadores de América Latina en el Stand de la Provincia de Buenos Aires.

Otras fueron pequeñas presentaciones/intervenciones que se llevaron adelante en el Stand de la librería de la UNGS algunas más convencionales otras más performáticas:

- 3 de mayo. Presentación del libro Masculinidades por devenir. Teorías, prácticas y alianzas antipatriarcales post # metoo. (1 y 2). Expositores: Daniel Jones y Laura Saldivia Menajovsky.
- 6 de mayo. Presentación del libro La lengua literaria como activismo político de las mujeres, a cargo de Juan Rearte y Guadalupe Marando.
- 8 de mayo. Presentación de Contraestéticas a la crueldad: susurros subterráneos. Serie de intervenciones poéticas. Se trata de acciones -en este caso, una performance- que, como anticipáramos en el informe de mayo a este cuerpo, buscan promover la construcción de espacios de reflexión colectiva para sumar voluntades y sensibilidades para pensar la complejidad de nuestro tiempo en un registro artístico. Promovidas desde el área de Cultura del Instituto, las actividades estuvieron a cargo de Lucas Rozenmacher, Claudia Valente y Cecilia Vázquez.
- 11 de mayo. Presentación del libro *Tiempo Loco. Política, historia y risa en William Shakespeare*, editado por Eduardo Rinesi. La actividad supuso una presentación breve de la obra con la participación en simultáneo de Leonardo Gaitán, que realizó ilustraciones a modo de registro de la actividad en la Feria y, además, diseñó el señalador que acompañaría los ejemplares vendidos; también participó Fernando Armani interpretando un fragmento de Hamlet.

Asimismo, en el Instituto tuvieron lugar numerosas actividades vinculadas con la gestión y el desarrollo de proyectos de investigación, la planificación de publicaciones y el despliegue de proyectos de vinculación con la comunidad, entre otras cuestiones. Las mencionamos a continuación.

Los proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT/O) son actividades de investigación financiadas por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación a través del FONCyT. La discontinuidad desde febrero en el envío de los fondos ya asignados imposibilita el cumplimiento de los objetivos a los cuales los/as respectivos responsables de los PICT se habían comprometido. El 6 de marzo, a raíz de esta situación, el Rectorado elevó un reclamo dirigido a la Subsecretaría de CyT y al directorio de la Agencia para solicitar que se regularice la situación.

Nuestro Instituto tiene una larga tradición en la presentación de este tipo de proyectos y, sin duda, este escenario afecta severamente la investigación. Actualmente tenemos 13 PICT/Os vigentes que representan alrededor de 30 % del total de los proyectos presentados en toda la universidad.

De ese total podemos señalar que uno ya se encuentra completamente ejecutado, dos resguardaron el dinero asignado a publicaciones preventivamente para cumplir con los objetivos planteados para este año y el resto tiene diversos porcentajes de ejecución cuya situación se ve complejizada en los casos en los que tienen fecha de cierre este año.

En la reunión que mantuvimos el 17 de mayo con lxs directores de proyectos PICT/o vigentes buscamos conocer en profundidad las dificultades que esta situación generaba puntualmente en cada caso, ver qué tipo de decisiones estaban tomando en función de la limitación presupuestaria y pensar conjuntamente cómo lograr que las consecuencias de esta situación sean lo menos nocivas posibles. La reunión permitió advertir que el mayor problema que se percibía es cómo esta limitación afectaba fundamentalmente en la formación de recursos humanos puestos que quienes se inician en estos proyectos cuentan a su vez con menos posibilidades de afrontar costos en lo referido a: participación en congresos (viáticos e inscripciones) y el desarrollo de trabajo de campo (por los costos de los traslados).

---

Dado que el último Comité de Investigación aprobó el reparto proporcional de un remanente a ser asignado a estos proyectos, el Decanato junto con la Secretaría de Investigación evaluarán, teniendo presente lo conversado en la última reunión de directores de PICT/O una asignación que intente atender ese elemento fundamental dentro del desarrollo de los proyectos: la formación de recursos humanos.

20 de mayo. Reunión Secretaría de Investigación presentación de proyectos nuevos e informes. En relación con este punto queremos mencionar que es necesario trabajar conjuntamente entre la Secretaría de Investigación, los equipos técnicos y lxs coordinadorxs de área en el seguimiento de una serie de inconvenientes que se repiten como consecuencia de la propia dinámica de los equipos de investigación:

- Cierta sistematicidad en entrega fuera de término de informes de avance y finales de "ciertos" IDS. Lo mismo sucede con los informes de adscripción en investigación.
- La necesidad de anticipar qué sucede con los proyectos y equipos de investigación (integrantes internos, externos, becarios, adscriptxs, etc.) cuando el director/a renuncia y/o se jubila. Lo que pasa en la mayoría de los casos es la baja del proyecto de investigación. Debemos desplegar una estrategia conjunta con lxs coordinadores de área para que esta situación no implique inconvenientes para quienes forman parte de esos equipos.
- Todas las licencias del tipo que sean contemplan un apartado en el que debe indicarse cómo se cubren las tareas de docencia, investigación y gestión durante el período licenciado (estaremos mirando atentamente esto sobre todo cuando se trata de períodos prolongados y cuando la persona que la solicita además tiene responsabilidades tales como adscriptxs, becarixs a cargo).
- Informes de adscripción en investigación no pueden justificar la inactividad o el incumplimiento del plan de trabajo del adscripto/a y/o becario refiriéndose a la ausencia por licencia del director/a. Es necesario pensar o en un plan de trabajo *ad hoc* y/o en la delegación de esta responsabilidad a un codirector.

Además, en lo referido a investigación, es necesario señalar que de las diez propuestas presentadas por el IDH en la convocatoria CyTUNGS 2024 línea 1, cuatro obtuvieron la adjudicación de fondos.

El 30 de abril se desarrolló una primera reunión de la que participaron la Decana y la Secretaria de Investigación junto con un grupo de IDs del Instituto y referentes externxs como la Dra. Graciela Frigerio, con el objetivo de dar inicio a una nueva colección denominada "Ida y Vuelta", destinada a la traducción a nuestra lengua de textos actuales del pensamiento político francés. Para el despliegue de dicha colección se ha conformado un Comité Editorial integrado por personalidades tales como Patrice Vermeren; ese equipo propone hoy ante este Consejo la aprobación de su primera publicación.

En la sesión de abril informamos que la directora del PICTO Género, Nuria Yabkowski, había acercado a la Secretaría de Investigación y a la Secretaría Académica una propuesta de "curso de reseñas" para estudiantes a fin de promover un trabajo de indagación sobre la donación bibliográfica efectuada a través de su proyecto a la biblioteca de la UNGS. A partir de esta iniciativa, surgió la idea de ampliar esta propuesta y de inaugurar una publicación digital interna entre IDH y la Biblioteca Horacio González en la que integrantes de proyectos PICT/PICTO -estudiantes, graduadxs, adscriptxs, etc.- acompañen de forma frecuente estas donaciones con reseñas críticas en una publicación que por el momento denominamos "Cuadernos de reseñas". El 22 de mayo se difundió por correo el concurso que busca incentivar ese ejercicio de escritura académica, para lo cual se articulará con el espacio de ALED que tendrá a su cargo el dictado de un taller de uno o dos encuentros en el que se trabajará específicamente el género "reseña crítica". Para más información, puede consultarse el link que sigue: <https://www.ungs.edu.ar/evento/concurso-de-resenas-biblioteca-en-temas-de-generos>

El 8 de mayo, en el marco del Proyecto "Taller de lengua para migrantes: español como lengua adicional para personas en contextos de migración", dirigido por la investigadora docente Gabriela Krickeberg -13° Convocatoria (2023-2024) del Fondo Estímulo a Proyectos de Vinculación con la Comunidad- se dio inicio a un taller de español que se extenderá hasta fines de junio. A este primer encuentro asistieron 12 (doce) participantes. El grupo está conformado por 10 (diez) senegaleses, un hombre y una mujer

egipcios. Si bien la mayoría pertenece a una misma comunidad, el nivel de español es heterogéneo. La noción misma de "inmigrante" es relativa, hay quienes llegaron a Argentina hace un poco más de un año, mientras que otros lo hicieron hace más de diez años. Contamos con el apoyo de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (están implicadas la Dirección General de Coordinación de Programas y de Gestión de Conflictos, la Dirección de Inmigrantes y la de Derechos Humanos).

La semana del 20 de mayo, y luego de un arduo trabajo de articulación con la Secretaría de Educación del municipio de Malvinas Argentinas, se iniciaron los cursos de Introducción al lenguaje sonoro e Introducción al lenguaje audiovisual que el IDH ofrece en el Punto Digital de la ciudad de Grand Bourg en el marco del programa CLIC.

La UNGS fue sede de las competencias intercolegiales de matemáticas Ñandú y Olimpíadas llevadas adelante por la reconocida organización Olimpíadas Matemáticas Argentinas los días 10 y 23 de mayo respectivamente. En las competencias Ñandú participaron 120 estudiantes entre 9 y 12 años y en las Olimpíadas participaron 100 estudiantes de escuela media. Es posible que la UNGS sea sede de la instancia zonal. Participaron del evento Ids del IDH, del ICI, graduados y estudiantes del profesorado y de la carrera de Ingeniería mecánica.

Al mismo tiempo se están llevando adelante cursos de formación para la resolución de problemas en la escuela media 1 de los Polvorines, Lisandro de la Torre, y se está conversando con otras escuelas medias de zona para replicar esta experiencia. El objetivo es fortalecer las habilidades matemáticas, de razonamiento y de comunicación de estos estudiantes para que el año que viene puedan participar exitosamente en las competencias y fomentar que puedan continuar estudios universitarios."

Se somete a consideración el informe de gestión.

*Transcripción literal:*

**Consejero Ernesto Bohoslavsky:** Buenos días a todos a todas tenía dos dos consultas. La primera tiene que ver con las posibles actividades en la sede de Sociedad Luz. Oportunamente habíamos explorado la posibilidad de sustanciar allí defensas de tesis para evitarnos los costos de trasladar al tribunal evaluador hasta aquí. Esa posibilidad finalmente había sido descartada porque desde el área de Posgrado nos informaron que habría algunas dificultades legales para que allí se sustancien. Lo mismo allí como en la sede de IDES. Por lo tanto requería alguna modificación en la normativa para que se pudieran llevar a cabo porque sino había algún riesgo de que finalmente la Auditoría observara el el procedimiento.

Entonces quería saber si había alguna novedad en ese sentido o si podemos proponernos avanzar en ese cambio de normativa si no se ha hecho hasta ahora.

La segunda tiene que ver con la indicación de que se dará continuidad a las actividades que que empezaron con Oscar Graizer, con una actividad sobre "derechas", para recordar que en en el área de Historia La investigadora docente Gabriela Gómez es la coordinadora del grupo de trabajo de CLACSO sobre "derechas". Es un grupo que nuclea cerca de 100 investigadores de unos 20 países y sería interesante profundizar la interlocución más que tener desarrollos paralelos sobre esas cuestiones.

Solo esas dos cosas. Gracias.

**Sra. Presidenta (Julia Smola):** Muy bien, empiezo por el final. Ahí me parece que sería muy interesante hablar con Andrés Tzeiman que es quien está ofertando el curso para sugerirle esta articulación.

Después con respecto a posgrados la novedad que surgió allí fue que el Comité de Posgrado trató, y luego el Consejo Superior votó una normativa para poder realizar las defensas de tesis de manera virtual, lo cual nos permitiría también hacer un *bypass* de esta normativa que no es solamente una normativa, en realidad lo que estaba haciendo allí la Secretaria de Posgrado es atenerse muy estrictamente a una letra que dice que los posgrados solamente pueden realizar las defensas en las sedes de la universidad. Pero al poder realizarse de manera virtual se puede hacer reuniones en la Sociedad Luz y con que haya alguien presente

---

aquí y que pueda ser transmitida la defensa al mismo tiempo. Eso lo habíamos conversado en su momento que no era necesaria contar con toda la presencia de los jurados.

**Consejero Ernesto Bohoslavsky:** El problema es que la normativa exige que al menos uno de los jurados sí esté presente en el Campus además de de la coordinación del posgrado y el propio tesista o la propia tesista, entonces sigue habiendo esa rigidez.

**Sra. Presidenta (Julia Smola):** Esa rigidez normativa sigue estando. No hemos logrado cambiarla.

**Consejero Ernesto Bohoslavsky:** Por eso, ¿no ha habido cambios?

**Sra. Presidenta (Julia Smola):** En ese sentido, no. Sí ha habido cambios en aceptar las defensas virtuales y se pueden esperar cambios, yo creo que se pueden realizar las defensas en Sociedad Luz sin que eso ponga en riesgo su validez.

**Consejero Ernesto Bohoslavsky:** Sí lo que pasa es que el área de Posgrado explícitamente dijo que no. Entonces sería entrar en un proceso donde hay alguna zona de incerteza que no es deseable.

**Sra. Presidenta (Julia Smola):** Lo que tenemos seguro es un sitio en Capital con conectividad como para que al menos parte de jurado esté presente allí y otro tanto pueda estar acá realizando la parte presencial y situada en el Campus de la UNGS. Sobre eso se ha podido avanzar.

¿Alguien más? [*Silencio*] Bueno... Sí, Consejera Cimolai.

**Consejera Silvina Cimolai:** Bueno, quisiera plantear algo en relación al financiamiento que fue otorgado solamente a la UBA. Sé que es algo que excede a este Consejo, incluye a la Universidad en su conjunto, a los gremios también. Más que nada en enfatizar, primero la sorpresa de que solo se otorgara a una universidad, sin ningún tipo de explicación; y después lo que todos deben haber escuchado, comentarios realmente elitistas retrógrados de gente que está gobernando la Universidad de Buenos Aires en este momento, donde directamente y explícitamente plantearon que no somos lo mismo el resto de las universidades, que la UBA merece un trato diferencial y también con comentarios despectivos o cuestionando más que nada las universidades del Conurbano. No sé, a mí eso me hace pensar mucho como graduada de la UBA. Quiero suponer que quienes representan ese pensamiento en la Universidad de Buenos Aires es una pequeña porción, pero bueno, dentro de esa porción se encuentra el gobierno de esa Universidad. Y nada, plantear eso aquí, mi pregunta es ¿Ha habido diálogos con la Universidad, si hay interlocución, si la Universidad de Buenos Aires está en contacto o buscando apoyar acciones para que se logre el financiamiento en el resto de las universidades? Y también si esto es un tema que tienen planteado para trabajar en CODESOC o para conversar en ese sentido. No sé, no tengo muy claro eso, pero quisiera saber si hay algo que esté sucediendo, o en el CIN o en algún lado.

**Sra. Presidenta (Julia Smola):** Bueno, tuvimos la suerte de que se conociese ese acuerdo el día o un día antes de que se estuviese reunido el Comité Ejecutivo del CIN y saliese con esa declaración tan rápidamente y de manera tan contundente. La UBA, lo ha contado nuestro Vicerrector, no tiene una participación muy activa en el CIN. Y bueno, es el CIN el que tiene ahora la discusión con el Ejecutivo Nacional. También para remarcar que esto es algo que no tiene precedentes en la historia. Nosotros nunca hemos estado ante una diferencia en cuanto a gastos de funcionamiento en los presupuestos universitarios. Sí existen o han existido en otros momentos, el Poder Legislativo ha otorgado lo que se conoce como “planilla B”, o sea además de lo distribuido en el presupuesto nacional, otras planillas a diferentes universidades en relación con algunas obras que estaban realizando o alguna carrera que se que se estaba abriendo... bueno situaciones particulares que hacían que el Legislativo luego distribuyese otra parte del presupuesto universitario de manera diferenciada entre las universidades. No así la ejecución de ese presupuesto que es la manera en que el Ejecutivo incide en el presupuesto de las universidades sino no debería hacerlo. Esto lo repite esta nuestra Rectora, no está mal recordarlo, es el Poder Legislativo el que crea las universidades, el que distribuye su presupuesto, el que lo determina; y el Ejecutivo solamente debe ejecutarlo, debe distribuirlo.

Entonces esta distinción es como lo describió el comunicado del CIN, una clara discriminación al resto de las universidades. También es una asunción de culpas, digamos. Es una asunción de que los gastos de

funcionamiento estaban muy atrasados y entonces, bueno, se abrió la puerta a esta negociación, y también a los movimientos que hubo en el legislativo, entiendo yo, eso es una lectura que estoy haciendo en relación con los proyectos de presupuesto universitario en cámara de diputados.

No, no ha habido una conversación con la UBA y como les decía algunos de los consejeros del Consejo Superior de la UBA que se abstuvieron son nuestros colegas de Humanas, de Sociales, también de Exactas. Y eso también hace que no sea un tema de CODESOC porque sabemos que estamos alineados digamos en cuanto a la intención de tener un frente común y de no abandonar ese frente común. Creo que es un error muy grande de la UBA, porque claramente fue una de las causas que más apoyo concitó, la causa universitaria. Es un error de lectura muy grande por parte de la UBA pensar que todo el país estaba marchando por el presupuesto de una sola universidad ¿no? Me parece que eso quedó también bastante puesto de relevancia y bastante en evidencia ¿no? Pero bueno, en eso estamos.

En principio no, no estamos pensando en que cuando el CODESOC se expida, si es que se expide por algo, no estamos pensando que se expida en torno a esto. Estamos viendo como les comentaba situaciones muy, muy graves de violencia política contra militantes. En la Universidad de Rosario tres militantes políticos del centro de estudiantes, creo que sus presidentes del centro de estudiantes, recibieron amenazas muy violentas, muy explícitas. También en la Universidad de José C. Paz recibieron amenazas muy concretas a sus casas con amenazas sobre sus vidas. Entonces, estamos atravesando una situación... bueno, además, algunos colegas, algunas colegas Decanas con sumarios académicos por organizar actividades con cierto contenido político académico en la Universidad de UNCUYO. Bueno, situaciones muy complejas que nos parece que tienen que tomar la delantera por sobre otros intentos un poco más mezquinos de simplemente avanzar un poco más rápido en las negociaciones cuando claramente tenemos un desafío muy largo por delante.

No sé si alguien más quiere hacer un comentario, pregunta, aporte... [*Silencio*] Bueno, estamos todos con frío. Bassa, sí.

**Consejera Lorena Bassa Figueredo:** Sí, me quedé sorprendida por esto último que comentaste y seguramente en la reunión de CODESOC se va a sacar un informe o algo así sobre todos estos hechos de violencia, entiendo yo. Digo porque es información que, tratando de estar al tanto, no me llegó, pensando la forma en la que se puede circular como más... o pensar pasarlo por acá por el Consejo, no sé si, digo, alguna estrategia como para que se comunique estos hechos que no me parecen menores, digamos y que no están en en agenda. Eso.

**Sra. Presidenta (Julia Smola):** Sí, totalmente. Estamos pensando estrategias de comunicación. Estas cuestiones que les comenté, lo de Rosario, yo lo vi en los diarios; no así lo de José C. Paz, no sé si por algún motivo en particular a eso no se lo dio difusión. Veremos, todo lo que es comunicados del plenario, lo decide el plenario, digamos. Yo creo que sí van a ser cosas que van a ser puestas de relevancia y lo que podamos hacer desde la presidencia, trataremos de darle más difusión a estas cuestiones. Que no son enteramente nuevas pero que sí se están poniendo, se están generalizando, se están sistematizando bastante. Y además, lo que sí estamos tratando de pensar como para llevar al plenario es tratar de pensar una manera de conectar hechos que aparentan estar desconectados. Digo, desde el cuestionamiento y los ataques a las autoridades de las universidades nacionales en un canal, digo solamente para mencionar una de las cosas que se trató en el último Consejo de Instituto, de la cual fue víctima también nuestra Rectora; a este otro tipo de ataques y de persecución. ¿Cómo se arma este clima? ¿Qué tienen en común estos hechos de ataque a todas las personas que tienen una vinculación y un compromiso con la institución por el hecho de ejercer esa vinculación y ese compromiso? Parece ser necesario ponerlas en una misma línea, aunque no equipararlas, y ponernos a todos sobre aviso de qué es lo que está pasando ¿No? Bueno, si les parece si no hay otros pedidos de palabra seguimos adelante

*Finaliza la transcripción literal.*

***Se retira de la reunión el Consejero Fraguas.***

**3. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:**

3035 Se otorga licencia sin goce de haberes al investigador-docente Sergio Daniel Morresi para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 01 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025, en su puesto de investigador docente, profesor adjunto, nivel C, grado 7, dedicación semiexclusiva, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

3039 Se otorga una licencia sin goce de haberes a la Nodocente Yamila Soledad Valenzuela para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, en el puesto en el que reviste en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Nodocentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 105°.

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

3037 Se otorga licencia con goce de haberes al investigador docente José Gustavo Ruggiero entre el 06 y el 17 de mayo de 2024, para participar en el “XII Coloquio Internacional de Filosofía y Educación” y de la posterior “XIX Experiência de Formação do Núcleo de Estudos de Filosofias e Infâncias (NEFI)” que se celebrarán en Río de Janeiro, Brasil; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

3038 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Clea Gerber entre el 17 y el 27 de mayo de 2024, para participar en un evento académico que se celebrarán en Neuchâtel, Suiza; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

3040 Se otorga licencia con goce de haberes a la investigadora docente Laura Daniela Ferrari entre el 17 y el 23 de mayo de 2024, para participar en el “II Congreso Internacional de Lingüística Hispánica” que se celebrará en Italia; en el marco del artículo 50, apartado 3, del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. (Con Dictamen N°370/24 de la Comisión de Recursos Humanos del CIDH)

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

3036 **Se rectifica la Resolución (CIDH) N° 5799/23, en cuanto a la fecha de finalización de la designación interina transitoria en un cargo de investigadora docente, Profesora Asociada, dedicación exclusiva, de Roxana Judith Cabello, indicando que donde dice “31/12/2024” debe decir “29/02/2024”.**

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

OTROS ASUNTOS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISIÓN:

- 4. Propuesta al Consejo Superior, de la aceptación de la renuncia presentada por Dante Alberto Jesús Peralta en puesto de investigador docente, profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para el área “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos” del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos 8820/62 y 9202/62. Memorando N°195/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH.**

Mediante memorando N°195/24 de la Secretaría de Investigación y de la Secretaría Académica del IDH, se presenta la propuesta al Consejo Superior, de la aceptación de la renuncia presentada por Dante Alberto Jesús Peralta en puesto de investigador docente, profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para el área “Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos” del Instituto del Desarrollo Humano, condicionada a la percepción del haber jubilatorio, según lo dispuesto por los Decretos N°8820/62 y N°9202/62.

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

- 5. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el docente Daniel Lvovich para participar en el “5 édition du colloque international «Violences politiques au 20 e siècle »” desde el 5 al 12 de junio de 2024 en París, Francia. (Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Memorando N°208/24 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRH N° 371/24.**

Mediante memorando N°208/24 de la Secretaria Académica y de la Secretaria de Investigación del IDH se presenta la solicitud de licencia con goce de haberes del docente Daniel Lvovich para participar en el “5 édition du colloque international «Violences politiques au 20 e siècle »” desde el 5 al 12 de junio de 2024 en París, Francia, según lo establecido en el Art. 50, Ap. III, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que, conforme al dictamen de la CRRH N° 371/24, la Comisión sugiere aprobar la solicitud de licencia presentada por el docente Daniel Lvovich.

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

6. **Perfil de búsqueda 07-2024 (CERRADA Y ABIERTA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación Semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el área “Política” en la línea “Discurso Político e Ideologías”, para el dictado de las asignaturas “Medios Masivos y Sistema Político” y “Metodología de la Investigación Cualitativa”. (Por jubilación de la ID Ques) Memorando N°218/24 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N° 372/24.**

Mediante memorando N°218/24 de la Secretaria de Investigación del IDH se presenta el perfil de búsqueda 07-2024 (CERRADA Y ABIERTA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación Semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el área “Política” en la línea “Discurso Político e Ideologías”, para el dictado de las asignaturas “Medios Masivos y Sistema Político” y “Metodología de la Investigación Cualitativa”, debido a la jubilación de la ID Ques.

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que, según el dictamen de la CRRHH N° 372/24, la Comisión sugiere aprobar el perfil de búsqueda presentado.

Se somete a consideración el tema.

*Transcripción literal:*

**Sra. Presidente (Julia Smola):** Solamente aclarar. Esta es una pregunta que me transmitían el otro día con con alguna preocupación en relación con la emergencia económica y que íbamos a realizar con los cargos de las personas que se jubilan, bueno, en principio es está la intención de esta gestión realizar los llamados y responder tanto a las necesidades de docencia como de investigación que se abran en las áreas en relación con con las jubilaciones y cuando se ponen a disposición estos recursos, pero también cuando aparecen estas necesidades. Solamente tomar esta oportunidad para aclararlo. Que la política del Instituto es hacer los llamados de los cargos que se abren en un sentido virtuoso, en un sentido que trate de pensar articulaciones con materias, o sea, de aprovechar los recursos como siempre lo hemos hecho y mediando todas las conversaciones con las áreas necesarias y todo eso, pero esperamos poder sostenerlo.

Si no hay pedidos de palabra y consideraciones pasamos a la votación.

*Finaliza la transcripción literal.*

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

7. **Dictamen de búsqueda 1-2024 (ABIERTA) para incorporar transitoriamente a un/a docente con dedicación Simple, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, para el dictado de las asignaturas Inglés Lectocomprensión I y/o Inglés Lectocomprensión II y/o Inglés Lectocomprensión III y/o Inglés con Propósitos Específicos I y/o Inglés con Propósitos Específicos II y/o Inglés con Propósitos Específicos III y/o Inglés Académico Profesional I y/o Inglés Académico Profesional II y/o Inglés Académico Profesional III, Tanto en modalidad presencial o virtual del área de lenguas extranjeras y segundas lenguas (Inglés). (Por incremento en la matrícula) Memorando N°212/24 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°373/24.**

8. **Dictamen de búsqueda 6-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría Ayudante de Primera para el área “Prácticas de lectura, escritura y oralidad académicas y profesionales” en la línea “Prácticas de enseñanza y aprendizaje de la lectura, la escritura y la oralidad en el nivel superior”, para el dictado de las asignaturas “Taller Inicial Común de Lectura y Escritura” y/o en el “Taller de Lectura y escritura en las Disciplinas” y/o en “Acompañamiento en la lectura y la escritura en la disciplina”. (Por la renuncia de la ID Mariángeles Carbonetti) Memorando N°213/24 de la Secretaria de Investigación del IDH. Dictamen de la CRRHH N°374/24.**

Mediante memorando N°212/24 de la Secretaria Académica del IDH se presenta el dictamen de búsqueda 1-2024 (ABIERTA) para incorporar transitoriamente a un/a docente con dedicación Simple, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, para el dictado de las asignaturas Inglés Lectocomprensión I y/o Inglés Lectocomprensión II y/o Inglés Lectocomprensión III y/o Inglés con Propósitos Específicos I y/o Inglés con Propósitos Específicos II y/o Inglés con Propósitos Específicos III y/o Inglés Académico Profesional I y/o Inglés Académico Profesional II y/o Inglés Académico Profesional III, Tanto en modalidad presencial o virtual del área de lenguas extranjeras y segundas lenguas (Inglés). (Por incremento en la matrícula)

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°373/24, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Mediante memorando N°213/24 de la Secretaria de Investigación del IDH se presenta el dictamen de búsqueda 6-2024 (CERRADA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría Ayudante de Primera para el área “Prácticas de lectura, escritura y oralidad académicas y profesionales” en la línea “Prácticas de enseñanza y aprendizaje de la lectura, la escritura y la oralidad en el nivel superior”, para el dictado de las asignaturas “Taller Inicial Común de Lectura y Escritura” y/o en el “Taller de Lectura y escritura en las Disciplinas” y/o en “Acompañamiento en la lectura y la escritura en la disciplina”. (Por la renuncia de la ID Mariángeles Carbonetti)

La Presidente de la Comisión de Recursos Humanos informa que mediante dictamen de la CRRHH N°374/24, se sugiere aprobar el dictamen de búsqueda.

Se someten a votación los dictámenes de búsqueda presentados.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

#### ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

9. **Elevación de Actas y Comunicaciones UNGS - “¿Profesores de Economía para qué? VIII Jornada de enseñanza de la Economía de la UNGS”. Memorando N°200/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°229/24.**

Mediante Memorando (IDH) N°159/24 se presenta la renuncia de la estudiante María de los Angeles Velazquez a la renovación de la adscripción de formación en docencia vinculada a la asignatura “Taller de Radio II” bajo la dirección del investigador docente Damián Valls.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N° 221/24, la Comisión sugiere elevar las actas.

---

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

**10. Presentación de Proyectos de Investigación - Año 2025 del Instituto del Desarrollo Humano. Memorando N°201/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°230/24.**

Mediante memorando N°201/24 de la Secretaría de Investigación del IDH se presentan los Proyectos de Investigación para el Año 2025 del Instituto del Desarrollo Humano.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N° 230/24, la Comisión sugiere aprobar la presentación de los proyectos de investigación radicados en el IDH y se propone dar aval a la presentación del proyecto de investigación inter-instituto (IdeI-IDH) “Sistema de control en el procesamiento industrial de la manufactura de madera”, dirigido por Daniel Monferrán.

Se somete a consideración el tema.

*Transcripción literal:*

**Consejero Ernesto Bohoslavsky:** Quería consultar si hay variaciones significativas entre estos números y los de los años pasados. En particular hay algo que se repite, por lo menos coincide con lo que yo recordaba, que es que normalmente el área de Educación tiene más proyectos que áreas que son más grandes, que incluyen un número más significativo de investigadores docentes. Entonces preguntaba sobre eso, acerca de si hay variaciones significativas en el número o en la división entre áreas de los proyectos que se presentaron para empezar a desarrollarse el año que viene.

**Sra. Presidente (Julia Smola):** Sí, ese dato no lo tenemos, ahora pero lo que sí puede pasar es que haya proyectos que no hayan concluido, o sea, que estén todavía en desarrollo y por lo tanto no tengan que renovarse en esta presentación de proyectos nuevos. Pero tenemos que ver esa comparación entre los proyectos que se presentaron el año pasado y este, una cuestión de mirar. Y también en relación con los proyectos activos en Educación, eso está en el informe del año pasado. No tenemos el dato en este momento.

Paso la palabra a la Secretaria de Investigación.

**Sra. Secretaria de Investigación (Cintia Córdoba):** Está bien esa observación porque el dato que tengo es el de los vigentes pero no son los nuevos. Claro, ahí hay una distinción entre los proyectos vigentes que no necesariamente son los que presentan. La comparación tendría que ser con los que se presentaron en el año pasado como nuevos. Así que está bien discriminar ese dato, vamos a hacerlo.

*Finaliza la transcripción literal.*

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

**11. Informe final de actividades de la licencia extraordinaria por año sabático de la investigadora docente Felicitas María Acosta. Memorando N°202/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°231/24.**

Mediante memorando N°202/24 de la Secretaría de Investigación del IDH se presenta el informe final de actividades de la licencia extraordinaria por año sabático de la investigadora docente Felicitas María Acosta.

El Presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N° 231/24, la Comisión sugiere elevar el informe final presentado.

*Transcripción literal:*

**Consejero Gustavo Carnelli:** Leo un resumen breve que hice con posterioridad a la reunión de la CAS: El año sabático se extendió entre el primero de abril del 23 y el 31 de marzo del 24. El plan de trabajo estuvo centrado en la elaboración de un libro sobre la educación secundaria en la Argentina desde una perspectiva histórica y transnacional. Este texto fue publicado por la Editorial Teseo.

Entre las actividades realizadas hubo dos estancias de investigación: una en una universidad española, otra en una francesa.

Entre otras de las actividades realizadas estuvo la participación en una conferencia en Copenhague y en un evento académico en Viena. También presentó trabajos en seminarios y *workshops*, dictó algunas conferencias participó en otros eventos con ponencias y dictó clases virtuales en seminarios de posgrado. Fue elegida para integrar el comité directivo de la *Comparative and International Society* Además del libro mencionado fue autora de un capítulo de un libro de Educación comparada y publicó artículos en revistas especializadas.

Una limitación para el desarrollo de las actividades se debió al fallecimiento de la madre de Acosta tras un periodo largo de enfermedad que requirió de su atención, como ella explica en su informe. Esto impidió que se realizara una tercera estancia de investigación programada y que las dos realizadas fueran algo más cortas. De la lectura del informe final queda sugerido que ha sido evidente que la actividad fue realizada de forma satisfactoria

**Sra. Presidente (Julia Smola):** Bien, muchas gracias y gracias por ese resumen. Lo que nosotros estamos haciendo acá es elevar el informe final que va a evaluar el Comité de Recursos Humanos de Investigadores Docentes. Entonces estamos elevando ese ese informe para que lo evalúe esa comisión.

*Finaliza la transcripción literal.*

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

**12. Presentación de los Informes de Avance e Informes Finales de los proyectos de investigación radicados en el Instituto. Memorandos N°203/24, N°210/24 y N°219/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictámenes de la CAS N°232/24 y 235/24 y el aval del Presidente de la CAS.**

Mediante memorandos N°203/24, N°210/24 y N°219/24 de la Secretaría de Investigación del IDH se presentan los Informes de Avance e Informes Finales de los proyectos de investigación radicados en el Instituto.

El Presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictámenes de la CAS N° 232/24 y N° 235/24, con el aval del Presidente de la CAS, la Comisión sugiere aprobar los informes presentados.

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

**13. Alta de integrantes en proyectos de investigación radicados en el IDH. Memorando N°205/24 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°233/24.**

Mediante memorando N°205/24 de la Secretaría de Investigación del IDH se solicita el alta de integrantes en proyectos de investigación radicados en el IDH.

El presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N° 233/24, la Comisión sugiere aprobar el alta de los integrantes solicitada.

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

**14. Propuesta de creación de una nueva colección editorial denominada "Ida y Vuelta", destinada a la traducción a nuestra lengua de textos actuales del pensamiento político francés. Memorando N°209 de la Secretaría de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°234/24.**

Mediante memorando N°209/24 de la Secretaría de Investigación del IDH se propone la creación de una nueva colección editorial denominada "Ida y Vuelta", destinada a la traducción a nuestra lengua de textos actuales del pensamiento político francés.

---

El Presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas informa que mediante dictamen de la CAS N° 234/24, la Comisión sugiere aprobar la creación de la nueva colección editorial.

Se somete a votación el tema.

Votación: 12 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 12

*Transcripción literal:*

**Sra. Presidente (Julia Smola):** Muchas gracias. Tengo una respuesta preliminar. Hicimos la consulta con la DAGA y el número de proyectos activos es prácticamente el mismo (que en 2023). Solamente hay una variación en cuanto a aquellos con financiamiento interno y aquellos con financiamiento externo. No sé si había como un objetivo de tratar de ver algo ahí. En principio no se vé una variación significativa, pero es un solamente un número así medio *crudo* sin mayor análisis. Con respecto a la presentación de nuevos proyectos de investigación.

**Consejero Ernesto Bohoslavsky:** No, más en general. La preocupación tiene que ver con qué se puede hacer en el desarrollo de un proyecto de investigación cuando la financiación va a ser, en el mejor de los casos, nula ¿No? Según las perspectivas que tenemos. ¿Qué tipo de actividades de investigación se pueden desarrollar a partir del año que viene con las actuales previsiones? Y yo me preguntaba qué va a pasar con la evaluación de esos proyectos que probablemente van a poder cumplir con una porción menor. Depende mucho de cada disciplina. En algunos hay mayores costos, algunas me imagino que no mandan siquiera insumos; pero otras sin trabajo de campo, sin insumos para laboratorio, no van a ningún lado.

Entonces yo lo preguntaba para que los integrantes del del Consejo tengamos en consideración esta cuestión cuando efectivamente devenga un problema como, bueno ¿Qué es lo que vamos a evaluar? ¿Cómo lo vamos a evaluar bajo estas condiciones extraordinarias el año que viene? Eso.

**Sra. Presidente (Julia Smola):** Sí, sin duda. Sin duda esta, como otras de las actividades que estamos realizando, se ven fuertemente perjudicadas. En cuanto a la evaluación la Universidad , tal vez puede tener algunas cuestiones que contemplar o incluso que acordar acerca de cómo va a realizar esa evaluación. Pero para el desarrollo de nuestras acciones en sí no hay duda de que se van a ver afectadas más allá de lo que la institución puede hacer para contemplar esa afectación. Muchísima preocupación por eso.

Digo esto solamente antes de dejarlos ir, y decir la fecha de nuestra próxima reunión -que es el 13 de junio- que la preocupación es tratar de plantear, como les decía, la emergencia presupuestaria. No solamente en los gastos de funcionamiento sino en la forma en que afecta todas las actividades. Uno podría hasta decir un “modelo de universidad” ¿No? Un “modelo de universidad” que teníamos, que es el modelo de universidad que queremos defender que es el que investiga, el que hace vinculación, el que hace promoción cultural, el que hace formación de recursos humanos... Y eso sin duda ya no está pasando. Esta idea con la que los rectores salieron tan fuertemente a principio de año de decir “la universidad va a cerrar en mayo si seguimos con esta previsión presupuestaria”, por ahí no es lo más estratégico para decir porque en efecto encontramos formas de mantenernos abiertos. Pero esas formas no son las formas del modelo universitario que nosotros queremos y defendemos. Bueno, son las estrategias

que tenemos para pelear y bueno también parte de lo que nos llevó a la marcha del 23 de abril. Pero definitivamente es con mucho costo, con un alto costo

Bueno, si les parece nos vemos la próxima. Les agradecemos mucho. Hasta luego.

*Finaliza la transcripción literal.*

---

Pablo Iván Santiago Almasia

---

Gisela Suazo

---

Verónica Acosta Salinas